que estaran presentes debe ser en
todos los actos como que llegare en
tiempo que algun que les dan
tan obligaciones como los otros y del
juramento que ellos obligados a
mostrar y estan presentes en el
cabildo y ayuntamiento de la ciudad
en ausencia del don fran.co de los
otros de la ciudad

Luego se le dio por el quinto
que informado de lo de su
oficio de regidor de la ciudad y que firma
rale el servicio de su magd y los buenos
usos y costumbres y ordenanzas
de la ciudad y el bien y quietud
y sobre el acrecentar y provisiones
reales y guardar el secreto del
ayuntamiento y de las consultas
y otras cosas sobre la conservacion
y aumento de el pueblo y todo que
aqui se expresadas y cumplir de
ver en adver cunque aqui no
se expresada y cumplir todas
las cargas que el oficio durante
su tiempo se le fuere encargado
estando obligado y todos los
oficios de regidor
y ayuntamiento y todos los
dichos oficios juraron en la forma
y ordenanza de la ciudad y estando
juramento el dicho don fran.co perez
caminos dixo que no obliga